

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 19-12-727

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 05 de diciembre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

CONOCER y APROBAR la Recomendación de la Comisión de Docencia Nro. C-Doc-2019-375, acordada en sesión del martes 19 de noviembre de 2019, contenida en el anexo (16 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2019-0029-O** del 03 de diciembre del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., Secretario de la mencionada Comisión; la recomendación debida y legalmente aprobada se encuentra detallada a continuación:

C-Doc-2019-375.- Modificación de los lineamientos de ajuste curricular 2020 de grado.

De acuerdo con la presentación de Adriana Santos, Ph.D., Asesora del Vicerrectorado Académico, sobre las modificaciones en los lineamientos de ajuste curricular 2020 de grado, la Comisión de Docencia acuerda:

APROBAR las modificaciones de los lineamientos de ajuste curricular 2020 de grado, de acuerdo con lo detallado en los archivos anexos a esta recomendación.

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,



Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

JL.C./KRB



espol
Escuela Superior
Politécnica del Litoral
Secretaría
Administrativa